



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CINCUENTA Y OCHO

MARTES, 15 DE OCTUBRE DE 2019

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL JUEVES, 10 DE OCTUBRE DE 2019

2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del jueves, 10 de octubre de 2019

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2210, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- b. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 346, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- c. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2131, sin enmiendas.
- d. De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 473, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- e. De la Comisión de Turismo y Cultura, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1686, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- f. Del Comité de Conferencia designado para atender las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 426, un informe proponiendo su aprobación tomando como base el texto enrolado con las enmiendas contenidas en el entirillado electrónico que se acompaña.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 363.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, notificando que la Cámara de Representantes, en su sesión del jueves, 10 de octubre de 2019, acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar sus trabajos hasta el miércoles, 16 de octubre de 2019.
- b. Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del jueves, 10 de octubre de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el martes, 15 de octubre de 2019.
- c. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado las R. C. del S. 386 y 415.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2021 y solicita conferencia, designando a tales fines en

representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Navarro Suárez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

- e. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 1097 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes al señor Méndez Núñez, la señora Lebrón Rodríguez y los señores Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha convenido conferenciar respecto a las diferencias en torno al P. del S. 1305 y designa a tales fines, en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Vargas Rodríguez, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones al Senado, informando que la Cámara de Representantes ha aprobado los informes de conferencia en torno al P. del S. 623 y los P. de la C. 1460 y 1525.
- h. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno al P. de la C. 1711.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1711.
- j. Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 396, 1018 y 1208 y las R. C. del S. 281, 282, 353, 379 y 399, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.
- k. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado las R. C. de la C. 413 y 526, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- l. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 396, 1018 y 1208 y las R. C. del S. 281, 282, 353, 379 y 399.
- m. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo de la Gobernadora, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, tres comunicación, informando que la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las Leyes y Resolución Conjunta:

LEY 150-2019.-

Aprobada el 8 de octubre de 2019.-

(P. del S. 1134) “Para crear la “Ley Sobre la Protección de Información Crediticia del Empleado” a los fines de prohibir que patronos utilicen informes de crédito en las evaluaciones de empleo; y para otros fines.”

LEY 151-2019.-

Aprobada el 9 de octubre de 2019.-

(P. de la C. 1452) “Para enmendar los artículos 8, 13 y 18 de la Ley 247-2008, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico”, a los fines de, principalmente, extender los términos dispuestos para la formación, organización e incorporación de cooperativas juveniles en las escuelas del sistema público de enseñanza, en atención a los eventos atmosféricos que causaron estragos recientemente en Puerto Rico; hacer correcciones técnicas en la Ley, a tono con el estado de derecho vigente debido a la derogación y promulgación de diversas otras leyes; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 104-2019.-

Aprobada el 9 de octubre de 2019.-

(R. C. de la C. 156) “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles al amparo de la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el Reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, por parte del Gobierno de Puerto Rico, de las facilidades de la antigua escuela elemental Bernardo Pagán, ubicada en el barrio Callejones del Municipio de Lares, a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, Parroquia La Asunción del barrio Quebrada del Municipio de Camuy; y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la señora Yasmín A. Carrasquillo Colón, Directora, Oficina de la senadora Nayda C. Venegas Brown, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 19 al 27 de octubre de 2019 porque estará realizando un viaje personal.
- b. Del licenciado José Rodríguez Amorós, Director de Asuntos Legislativos, Oficina del Senador Eduardo A. Bhatia Gautier, una comunicación solicitando se excuse al senador Bhatia Gautier de los trabajos legislativos del 15 al 17 octubre de 2019 por estar de viaje oficial en Washington, DC, participando, entre otras cosas, de la vista oral del Tribunal Supremo de los Estados Unidos del caso *Financial Oversight Bd. v. Aurelius Investment*.
- c. El senador Ríos Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de la Vivienda, Lcdo. Fernando Gil, un informe detallado sobre cuántas viviendas en los municipios de Bayamón, Guaynabo, Cataño, Toa Alta y Toa Baja aún tienen techos con toldos azules distribuidos por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) luego del paso del Huracán María y la razón por la cual estas viviendas siguen en este estado.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de la Vivienda un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”
- d. Del señor Jesús A. Vélez Vargas, Director Ejecutivo, Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario, una comunicación remitiendo la respuesta de la Petición de Información SEN-2019-0034, presentada por la senadora López León y aprobada por el Senado el 17 de junio de 2019.
- e. De la señora Yanira Barreto González, Directora, División de Servicios Administrativos, Junta de Relaciones del Trabajo, una comunicación, remitiendo el informe correspondiente al periodo entre julio y septiembre de 2019, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.
- f. De la señora Irmarié Acevedo Muñoz, Contralora, Oficina de Contabilidad y Finanzas, Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe correspondiente al periodo entre julio y septiembre de 2019, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.
- g. Del Municipio de Aguas Buenas, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al año fiscal 2019, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.
- h. Del Municipio de Loíza, dos Informes de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondientes a los años fiscales 2018 y 2019, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de treinta (30) días calendario, a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S: 1207, 1217, 1225, 1243, 1244, 1260, 1262, 1264, 1269, 1311 y 1315.”

La senadora Padilla Alvelo ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo, que se retire de todo trámite legislativo, el Proyecto del Senado 944, radicado por esta servidora.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

R. del S. 1031 (Informe Final)

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

R. del S. 59 (Informe Final)

R. del S. 141 (Informe Final)

R. del S. 250 (Informe Final)

R. del S. 304 (Informe Final)

R. del S. 727 (Informe Final)

R. del S. 751 (Informe Final)

R. del S. 801 (Informe Final)

R. del S. 863 (Informe Final)

R. del S. 902 (Informe Final)

R. del S. 953 (Informe Final)

R. del S. 965 (Informe Final)

R. del S. 973 (Informe Final)

P. de la C. 340

P. de la C. 1686 (Segundo Informe)

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL